

Guayaquil, Mayo 30 del 2009

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía MEGACANT S.A, durante el ejercicio económico del año 2009.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, los mismos que están llevados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), cabe recalcar que la compañía dentro de sus proyecciones económicas la utilidad que refleja es razonable.

Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía MEGACANT S.A.

Atentamente



P.A. Yajima Estayjo

R.N. 0.5687

COMISARIO

